



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
11 MAR 2020	
Recibido.....	14 20.....H
Exp. N°.....	37746.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Seguridad de la Provincia de Santa Fe, tenga a bien informar detalladamente las características del operativo policial desplegado el 9 de marzo en la ciudad de Rosario, departamento Rosario, en la marcha por el Día Internacional de la Mujer Trabajadora. En detalle:

- a) Si el operativo incluía personal dedicado exclusivamente a filmar la marcha;
- b) En caso de incluir personal para realizar filmaciones, cuál era el objetivo de realizarlas y que fin tiene el material recopilado.

Paceliotti Doménis
Diputada Provincia



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El pasado 9 de marzo se realizó en la ciudad de Rosario una marcha multitudinaria en el contexto del Día Internacional de la Mujer Trabajadora, una gran muestra de la magnitud que adquirió en los últimos años como jornada de lucha de las mujeres.

Esta movilización congregó alrededor de 50 mil personas que marcharon de manera totalmente pacífica desde la plaza Montenegro al Monumento a la Bandera, llenando el patio cívico y las adyacencias en una demostración elocuente del cambio cultural que se sigue gestando.

En este recorrido, la catedral ubicada en la intersección de Córdoba y Buenos Aires se encontraba vallada y con un contundente operativo policial de custodia.

Ha llegado a nuestro conocimiento, a través de diversas organizaciones y registro fotográfico que desde el vallado, el personal policial realizó filmaciones con una cámara profesional de las personas que estaban participando de la marcha.

La filmación de parte de las fuerzas de seguridad preocupan gravemente al desconocer sus objetivos, entendiendo que esta acción no tiene relación con garantizar mayor seguridad a las personas que estaban marchando.

Por estos motivos, solicitamos la información necesaria para que no existan retrocesos en términos de garantías de derechos y que este cuerpo siga demostrando su compromiso en la defensa de los derechos de las mujeres y las disidencias y de los derechos humanos, hacia la construcción de una sociedad más igualitaria.